



**MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN
ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL
CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRA Nro. AZCA-C-2022-005
CODIGO DE PROCESO No. COTO-MDMQ-AZC-1-2022**

Al día 10 del mes de junio del año dos mil veinte y dos, comparecen por una parte, la Ing., Paola Silva Administradora del Contrato; la Ing. Jessica Castillo, Técnico No Interviniente, Delegados de la COMISIÓN DE RECEPCIÓN DE OBRAS DE LA ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, conforme se justifica con el documento que se adjunta, y en adelante se denominarán como LA COMISIÓN y por otra la Ing. Gustavo Andrés Sánchez Proaño Representante Legal CONSORCIO CSP CALDERÓN, en calidad de CONTRATISTA; quien para efectos de este instrumento se denominará, "EL CONTRATISTA", quienes convienen en suscribir la presente ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL de conformidad a las siguientes cláusulas. Comparece también en calidad de observador, la Arq. Diana Dueñas, Fiscalizadora de la obra.

PRIMERA. - ANTECEDENTES

1.1.- El 11 de abril de 2022, se suscribe el contrato Nro. AZCA-C-2022-005, proceso COTO-MDMQ-AZC-1-2022, con el objeto de CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y ADOQUINADO DE TRAMO 1 EN LA CALLE VICENTE ROCAFUERTE (LA CAPILLA), VILCABAMBA, PARROQUIA CALDERÓN, entre la Administradora Zonal, Mgs. Ana María Sánchez Castillo y el Ing. Gustavo Sánchez Representante Legal CONSORCIO CSP CALDERÓN como Contratista.

1.2.- El 05 de abril 2022 , mediante memorando Nro. GADDMQ-AZC-DAF-2022-0518-M, se designa como Fiscalizador de la Obra a la Arq. Diana Dueñas.

1.3.- Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZC-DAF-2022-0517-M, del 05 de abril 2022 se designa a la Ing. Paola Silva como Administradora de Contrato.

1.4.- Con fecha 14 de abril de 2022 se firma el Acta de Inicio de obra, conforme lo estipulado en el contrato.

1.5.- Con fecha 31 de mayo 2022, mediante Oficio OF-010-CSP-2022 signado con trámite Nro. GADDMQ-AZCA-DGT-2022-0934-M el contratista ingresa la planilla dos de liquidación de avance de obra, Costo +% y Diferencia de Cantidades.

1.6.- Mediante Oficio OF-013-CSP-2022, con documento Nro. GADDMQ-AZCA-2022-1100-E, de fecha 06 de junio 2022 la Ing. Gustavo Sánchez Representante Legal CONSORCIO CPS CALDERON solicita la RECEPCIÓN PROVISIONAL DE LA OBRA.

1.7.- Mediante Memorando Nro. GADDMQ-AZCA-2022-0345-M, de fecha 08 de junio de 2022, la Administradora Zonal Calderón designa como técnico NO Interviniente para la Recepción Provisional de la obra al Ing. Jessica Castillo.

1.8.- El jueves 10 de junio 2022, se realiza la inspección para la Recepción Provisional del contrato No. AZCA-C-2022-005, proceso COTO-MDMQ-AZC-1-2022, en dicha inspección la Comisión concluye que NO existe observación alguna (de acuerdo al INFORME DE RECORRIDO E INSPECCIÓN DE LAS OBRAS PREVIO A LA RECEPCIÓN), por lo tanto, se recibe provisionalmente la obra.



1.9.- Con fecha 20 de junio de 2021, el Ing. Jessica Castillo, entrega el INFORME TÉCNICO NO INTERVINIENTE para la Recepción Provisional, el mismo que forma parte de esta acta.

1.10.- La Arq. Diana Dueñas fiscalizador del proceso, hace la entrega del INFORME TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN, el mismo que forma parte de esta acta.

1.11.- La Ing. Paola Silva, Administradora del contrato entrega el INFORME TÉCNICO DE ADMINISTRADOR DE CONTRATO N° AZCA-C-2022-005, el mismo que forma parte de esta acta.

SEGUNDA: - CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN:

Con los antecedentes expuestos en el numeral 1.01, el CONTRATISTA ha ejecutado los rubros que a continuación se detallan, correspondientes a la obra ya indicada:

PLANILLA CONTRATO PRINCIPAL. -

CONTRATADO				CANTIDADES EJECUTADAS						MONTOS EJECUTADOS		
Nº	Rubro	U	Cantidad	Precio	Precio	Periodo	Este	Acumulado	Periodo	Este	Acumulado	
			Contratada	Unitario	Total	Anterior	Período		Anterior	Período		
01	REPLANTEO Y NIVELACIÓN CON INSTR. TOPOGR. Replanteo Vial, estacas c/20m, uso de equipo topográfico, transporte	m	878.00	0.50	439.00000	402.56	-	402.56	201.28	0.00	201.28	
02	ROTURA DE HORMIGÓN SIMPLE No incluye desalojo	m3	20.00	26.50	530.00000	23.02	8.24	31.26	610.03	218.36	828.39	
03	LEVANTAMIENTO ADOQUIN DE HORMIGÓN Incluye apilamiento	m2	10.00	1.06	10.60000	-	81.50	81.50	0.00	86.39	86.39	
04	BORDILLO HORM.SIMPLE 180kg/cm2 h=50cm bm=20cm bm=15cm Incluye encofrado, excavación y desalojo.610 (1)A	m	1,268.04	17.79	22,558.43160	610.01	603.90	1,213.91	10,852.08	10,743.38	21,595.46	
05	BORDILLO EN CURVA HORMIGON SIMPLE 180kg/cm2 h=50cm bm=20cm, bm=15 cm. Rad.menor 10 m. incluye encofrado y excavación 610-(1)g. Especific. MOP-001-F2002.	m	104.00	19.78	2,057.12000	38.41	18.25	56.66	759.75	360.99	1,120.74	
06	EXCAVACIÓN SIN CLASIFICAR 303-2(1) Incluye conformación, compactación subrasante y transporte de tierra 500m 303-2(1)	m3	3,495.25	4.51	15,763.57750	4,545.23	-	4,545.23	20,498.99	0.00	20,498.99	
07	TRANSPORTE DE MATERIAL DE EXCAVACIÓN Incluye esponjamiento y pago en escombrera 309-2(2)	m3.km	73,468.73	0.39	28,652.80470	91,821.81	-	91,821.81	35,810.51	0.00	35,810.51	
08	SUB-BASE CLASE 3. Sin transporte incluye tendido y compactación 403-1(E)	m3	1,756.39	12.07	21,199.62730	1,849.34	3.74	1,853.08	22,321.53	45.14	22,366.67	
09	BASE CLASE 2 - SIN TRANSPORTE, Incluye tendido y compactación. 404-1(E)	m3	896.89	14.17	12,708.93130	868.16	-	868.16	12,301.83	0.00	12,301.83	
10	TRANSPORTE SUB-BASE, BASE, MATERIAL MEJORAMIENTO. Transporte de la mina a la obra, incluye esponjamiento 309-4(2).	m3.km	59,698.80	0.39	23,282.53200	60,600.25	83.32	60,683.57	23,634.10	32.49	23,666.59	
11	BERMA H.S. f'c=210 Kg/cm, Incluye encofrado, Hormigón simple f'c=210 Kg/cm, tabla de monte. 610-(1)b.	m	218.21	14.53	3,170.59130	92.85	112.80	205.65	1,349.11	1,638.98	2,988.09	
12	ADOQUINADO VIAL BLOQUES HORMIGÓN f 'c=400Kg/cm2. Incluye cama de arena. 401-4(1)c.	m2	7,983.44	16.56	132,205.76640	3,000.97	4,614.87	7,615.84	49,696.06	76,422.25	126,118.31	



13	ADOQ.DECOR.COLOR,e=8cm,400 kg/cm2,VEHIC. Adoq.color var.form,cama arena e=3cm,compact.apisonadora adoquin,emporado arena	m2	177.36	17.91	3,176.51760	245.87	313.88	559.75	4,403.53	5,621.59	10,025.12
14	PINTURA TRAFICO SEÑALIZACION BORDILLOS, Limpieza superficie, 2 manos pint. Tráfico a brocha, sin thinner, sup. Aprox 0.30m2 por metro lineal	m	100.00	2.39	239.00000	-	1,834.00	1,834.00	0.00	4,383.26	4,383.26
15	ACERA HORM. SIMPLE 180 kg/cm2 ESPESOR 10cm. Junta cada 2.5m. Acabado espolvoreado mortero 1:3.	m2	1.00	17.71	17.71000	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00
16	CONSTRUCCIÓN SUMIDERO - REJILLA HIERRO, TAZA Y TUBERÍA 20cm., Incluye excavación, tubería 6m y cadena de seguridad 609-(2)S.	u.	32.00	298.09	9,538.88000	13.00	15.00	28.00	3,875.17	4,471.35	8,346.52
17	TUBERIA DE CEMENTO PARA ALCANTARILLADO	m	30.00	12.03	360.90000	-	35.85	35.85	0.00	431.28	431.28
18	REFACCIÓN DE POZO DE ACCESO O SUMIDERO Bajada o subida de pozo o sumidero 609-(6)	u	12.00	71.51	858.12000	6.00	7.00	13.00	429.06	500.57	929.63
19	REUBICACIÓN POSTES DE HORMIGÓN, ALTURA 11m Alumbrado público, reubicación área aledaña	u	1.00	429.52	429.52000	-	-	0.00	0.00	0.00	0.00
20	AGUA PARA CONTROL DE POLVO 205-(1)	m3	300.00	4.55	1,365.00000	72.00	-	72.00	327.60	0.00	327.60
21	RÓTULO LONA 13 ONZAS DESCR. OBRA 2.40 x 1.20 m Marco t. cuad. 1 1/2"x1.5mm, par. t. cuad. 100x3mm, unip. 1m, pintura secador rápido 1m, pint. sint. autom. 2m, gigan. lona 13onz, con inst. de 2 lonas de antes y después. Incluye instalación.	u	1.00	908.18	908.18000	0.50	0.50	1.00	454.09	454.09	908.18
TOTAL \$					279,472.81000		TOTAL PLANILLADO		187,524.72	105,410.12	292,934.84
							ANTICIPO	40%	75,009.89	36,779.23	36,779.23
TOTAL					40.0%	111,789.12	I.V.A.	12%	22,502.97	12,649.21	35,152.18
ACUMULADO					36,779.23		TOTAL DEDUCCIONES		75,009.89	36,779.23	36,779.23
SALDO					75,009.89		VALOR A PAGAR \$		135,017.80	81,280.10	216,297.90

PLANILLA RUBROS NUEVOS.

Nº	CONTRATADO				CANTIDADES EJECUTADAS		MONTOS EJECUTADOS		
	Rubro	U	Cantidad	Precio	Precio	Este	Acumulado	Este	Acumulado
			Contratada	Unitario	Total	Período		Período	
01	PODA DE ARBOLES	u	2.00	11.78	23.56000	2.00	2.00	23.56	23.56
02	CONEXIÓN DOMICILIARIA D=1/2 (Tipo 1l=2M)	u	4.00	109.49	437.96000	4.00	4.00	437.96	437.96
TOTAL \$					461.5200	TOTAL PLANILLADO	461.52	461.52	



PORCENTAJES:

PROGRAMADO				EJECUTADO			
ESTE PERIODO	%	ACUMULADO	%	ESTE PERIODO	%	ACUMULADO	%
248.401,18	88.88	293.396,35	100	91.948,09	32.90	279.472,81	100.00
				COSTO +%			
				ESTE PERIODO	%	ACUMULADO	%
				461.52	0.17	461,52	0.17
				INCREMENTO DE CANTIDADES			
				ESTE PERIODO	%	ACUMULADO	%
				13.462,02	4.82	13.462,02	4.82
				TOTAL		293.396,35	104.98

Este valor corresponde a todos y cada uno de los rubros detallados, liquidados conforme a lo realizado y a los costos expresados para cada uno de ellos que incluyen mano de obra, equipo y materiales utilizados, que son de exclusiva responsabilidad del contratista. La obra ejecutada responde a las características y especificaciones técnicas establecidas en los documentos pre-contractuales. El objeto del contrato se cumplió en su totalidad.

TERCERA: - CONDICIONES OPERATIVAS: -

Para la ejecución de la obra descrita el CONTRATISTA ha contado con el personal, el equipo y la maquinaria necesarios, así como ha suministrado los materiales requeridos por su cuenta y costo.

CUARTA: - LIQUIDACIÓN ECONÓMICA:

CONTRATO PRINCIPAL			
CONCEPTO	MONTO	AMORTIZACIÓN	REAJUSTES
ANTICIPO	111.789,12		0,00
PLANILLA Nro 1	112.514,83		0,00
PLANILLA Nro. 2	55.168,86		0,00
PLANILLA INCREMENTO DE CANTIDADES	13.462,02		0,00
PLANILLA COSTO + %	461.52		0,00
TOTAL PLANILLAS	293.396,35		0,00
TOTAL PROYECTO			293.396,35

Los trabajos ejecutados se hallan inscritos dentro de la tabla de cantidades del contrato y corresponden a lo que consta en el cronograma programado, por tal razón no se cobran multas.

QUINTA: - LIQUIDACION DE PLAZOS:

CONTRATO PRINCIPAL	
FECHA DE CONTRATO:	11/04/2022
PLAZO:	60 DIAS CALENDARIO
FECHA INICIAL DEL PLAZO :	14/04/2022
FECHA DE VENCIMIENTO:	13/06/2022
PRORROGAS:	-
SUSPENSIÓN DE LA OBRA:	-
FECHA DE VENCIMIENTO:	13/06/2022
FECHA DE TERMINACION DE LA OBRA:	06/06/2022

La obra denominada : CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y ADOQUINADO DE TRAMO 1 EN LA CALLE VICENTE ROCAFUERTE (LA CAPILLA), VILCABAMBA, PARROQUIA CALDERÓN, se lo concluyó el 06/06/2022. El CONTRATISTA cumplió con el plazo establecido en el Contrato.



SEXTO: - ENTREGA-RECEPCIÓN:

Se deja constancia que, los comparecientes visitaron la obra en la presente fecha y verificaron que los trabajos han sido ejecutados de acuerdo a las cláusulas contractuales y no presentan deficiencias de construcción aparente.

Con tales antecedentes, de conformidad con el Artículo 81 de la Ley de Contratación Pública y las Cláusulas: del Contrato de ejecución de Obra No. AZCA-C-2022-005 celebrado el 11/04/2022, el CONTRATISTA procede a la entrega provisional de la obra ya referida. Por su parte, **LA COMISION DE LA ADMINISTRACION ZONAL CALDERON**, recibe provisionalmente la referida obra, en las condiciones y características ya señaladas en la cláusula segunda de esta Acta.

Sin embargo, el CONTRATISTA mantendrá y vigilará a su costa la obra terminada hasta la entrega-recepción definitiva. Durante este período deberá emplear el personal y el equipo adecuados para llevar a cabo los trabajos de mantenimiento requeridos por el Fiscalizador, si fuere el caso, limpieza de la obra y corrección de fallas constructivas que se presenten hasta la recepción definitiva.

SEPTIMO: - GARANTÍAS:

Las garantías presentadas por el CONTRATISTA se encuentran vigentes.

OCTAVO - CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.

El CONTRATISTA ha cumplido las obligaciones contractuales dentro del plazo estipulado, por lo que es procedente el pago de las Planillas APROBADAS por el Fiscalizador.

NOVENO: - DOCUMENTOS HABILITANTES.

Para la legalización de lo actuado y en fe de conformidad y aceptación, suscribimos la presente Acta de Entrega – Recepción Provisional, en cuatro (4) originales de un mismo tenor y efecto, quienes intervenimos en esta diligencia, en las Oficinas de la Administración Zonal Calderón.

POR LA COMISIÓN DE LA
ADMINISTRACIÓN ZONAL
CALDERÓN:

ING. PAOLA SILVA
ADMINISTRADOR DE CONTRATO

ARQ. DIANA DUEÑAS
FISCALIZADORA

ING. JESSICA CASTILLO
TECNICO NO INTERVINIENTE

EL CONTRATISTA:

ING. GUSTAVO SÁNCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO CSP CALDERON
CONTRATISTA